

POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



AMPO S. Coop tiene como objeto la fabricación, fundición, transformación y venta de piezas de acero y otras aleaciones o materiales, valvulería y cuantas actividades industriales, comerciales o de servicios afines o complementarios a la actividad principal.

Para ello, AMPO S. Coop ha establecido un proyecto basado en las personas que trabajando en equipo, hagan una organización Excelente en la que mediante la continua satisfacción de los clientes, del personal de la cooperativa, de los colaboradores externos y nuestro entorno (sociedad y medio ambiente) permita obtener beneficios que hagan posible un crecimiento generador de riqueza y nuevos empleos en un marco cooperativo, de comunicación y participación activa. Por ello consideramos fundamentales los siguientes principios que forman nuestra POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

- La satisfacción del cliente es nuestra máxima garantía de futuro y por ello ha de ser nuestra máxima prioridad.
- Respetar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y datos, así como la propiedad intelectual de los clientes.
- Conseguir siempre la máxima competencia profesional.
- Fomentar un nuevo estilo de liderazgo compartido que nos permita impulsar un proyecto basado en la innovación a través de un aprendizaje compartido basado en equipos autogestionados. Mejorar continuamente la eficacia de los Sistemas de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud Laboral, Medio Ambiente y Seguridad de la Información.
- Determinar las cuestiones internas y externas pertinentes a la visión estratégica de la empresa y evaluar los requisitos de las partes interesadas que sean relevantes para el sistema de gestión.
- Gestionar con Datos. Establecimiento y seguimiento de indicadores para medir la efectividad, eficiencia de los procesos y de las soluciones de seguridad y el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar la protección y la mejora de las condiciones de seguridad y la salud de las personas que cada día trabajamos en la Organización.
- Compromiso constante en la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, gestionando los recursos naturales y minimizando los impactos ambientales derivados de nuestra actividad, especialmente en relación a la contaminación atmosférica y acústica.
- Mejorar las capacidades de identificación de riesgos para la seguridad de la información, detección de las amenazas, protección frente a las mismas, respuesta a incidentes de seguridad y recuperación ante un evento que ponga en peligro la información empleada por la Organización para el desempeño de sus funciones.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba, como estándares ISO y frameworks de ciberseguridad y seguridad de la información.
- Proporcionar los recursos necesarios y competentes para cumplir los principios de Calidad, Seguridad y Salud Laboral, Medio Ambiente y Seguridad de la Información y compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.
- Promover y apoyar una sólida cultura de Seguridad Nuclear.

Ibon Imaz

Coordinador General

Enero 2022